
CLINICA SAN MARTIN S.A. (CLISANMA)
INFORME DE COMISARIO
Al 31 de diciembre de 2018

CLINICA SAN MARTÍN S.A (CLISANMA)

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores Accionistas de Clínica San Martín S.A. - CLISANMA

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de las atribuciones y obligaciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, mismo que contempla los requisitos que exige la Superintendencia de Compañías, tales como: aspectos societarios, contables y financieros, fundamentado en la información generada por la Unidad Financiera de la Clínica.

1.- Registro Legal de la Compañía.

Clínica San Martín es una Sociedad Anónima constituida en la Provincia del Cañar, Ciudad de Azuques, República del Ecuador, mediante escritura pública de fecha 25 de abril de 1994 y aprobada mediante resolución No. 94-3-1-1-102 en la Intendencia de Compañías de Cuenca, su objetivo principal está orientado a la prestación de servicios de salud privada; al 31 de diciembre de 2018 el capital suscrito y pagado asciende a USD 486.652,00 dividido en 486.652 acciones con un valor nominal de USD 1,00 cada una, repartida entre 12 accionistas con diferente participación accionaria.

2. Responsabilidad de la administración

La administración de la sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes necesarios de manera que los estados financieros estén libres de distorsiones significativas.

3.- Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos estados financieros, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de

las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nuestra revisión se cumplió en base a pruebas selectivas, obteniendo la evidencia que soporte las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de aspectos societarios; procedimientos de control interno; Principios de Contabilidad de General Aceptación y de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizados; el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestro examen provee una base razonable para expresar una opinión.

4. Cumplimiento de resoluciones

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, observándose que el manejo y teneduría del libro de actas y resoluciones de la Junta General de Accionistas, se encuentra con sus respectivos expedientes y sustentos, lo que demuestra el grado de cumplimiento que la administración ha efectuado a las políticas y resoluciones dictadas por los estatutos mencionados, por lo que en nuestra opinión consideramos que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

5. Procedimiento de control interno

De la revisión efectuada, el control interno evidenciado en la Clínica San Martín S.A. permite suponer que los activos se encuentren debidamente protegidos contra posibles pérdidas por utilización indebida o su disposición sin la correspondiente autorización, por lo tanto, los datos consignados en los estados financieros se vuelven confiables.

A continuación exponemos los procedimientos y políticas de control interno de mayor relevancia.

- a) La revisión y autorización de las transacciones económicas así como de las actividades, se realiza de acuerdo a los niveles jerárquicos correspondientes, lo que permite un mejor control sobre el efectivo, así como del talento humano.
- b) Existe una adecuada segregación de funciones, asignando a diferentes funcionarios la responsabilidad de autorizar y registrar las transacciones, así como de custodiar los activos de la entidad, en sus diferentes clasificaciones.
- c) Diseño y uso de formularios y documentos apropiados que aseguren el registro adecuado de las transacciones económicas.
- d) Establecimiento de medidas de seguridad adecuadas para el acceso y uso de los diferentes activos, así como a la información y registros de la entidad.

las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nuestra revisión se cumplió en base a pruebas selectivas, obteniendo la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de aspectos societarios; procedimientos de control interno; Principios de Contabilidad de General Aceptación y de las Normas Internacionales de Información Financiera utilizados; el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestro examen provee una base razonable para expresar una opinión.

4. Cumplimiento de resoluciones

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, observándose que el manejo y teneduría del libro de actas y resoluciones de la Junta General de Accionistas, se encuentra con sus respectivos expedientes y sustentos, lo que demuestra el grado de cumplimiento que la administración ha efectuado a las políticas y resoluciones dictadas por los estatutos mencionados, por lo que en nuestra opinión consideramos que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

5. Procedimiento de control interno

De la revisión efectuada, el control interno evidenciado en la Clínica San Martín S.A. permite suponer que los activos se encuentran debidamente protegidos contra posibles pérdidas por utilización indebida o su disposición sin la correspondiente autorización, por lo tanto, los datos consignados en los estados financieros se vuelven confiables.

A continuación exponemos los procedimientos y políticas de control interno de mayor relevancia.

- a) La revisión y autorización de las transacciones económicas así como de las actividades, se realiza de acuerdo a los niveles jerárquicos correspondientes, lo que permite un mejor control sobre el efectivo, así como del talento humano.
- b) Existe una adecuada segregación de funciones, asignando a diferentes funcionarios la responsabilidad de autorizar y registrar las transacciones, así como de custodiar los activos de la entidad, en sus diferentes clasificaciones.
- c) Diseño y uso de formularios y documentos apropiados que aseguren el registro adecuado de las transacciones económicas.
- d) Establecimiento de medidas de seguridad adecuadas para el acceso y uso de los diferentes activos, así como a la información y registros de la entidad.

6. Registros Contables

Para efectos del examen, hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, hemos revisado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo de la Empresa Clínica San Martín S.A. (CLISANMA) al 31 de diciembre del 2018.

7. Facturación de Servicios

La facturación por la venta de los servicios que presta la Clínica a sus usuarios cumple con las normas del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

8. Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos por venta de los servicios cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las que establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período de su realización, independientemente de las condiciones de pago, sean estas al contado o a crédito.

9. Obligaciones Tributarias

Conforme a las disposiciones expresas del Servicio de Rentas Internas y su Reglamento (LRTI), para el ejercicio económico 2018, se encuentran cumplidas todas las obligaciones que tiene la sociedad como agente de retención.

10. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión del presente informe, y de acuerdo a información proporcionada por la Administración, la entidad no tiene litigios pendientes.

11. Conclusiones y Recomendaciones

11.1 Conclusiones

- a) Sobre la base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Clínica al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones económicas y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio fiscal terminado en la fecha antes indicada, observándose conformidad en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al

igual que las Normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento (LRTI)

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

- b) Los ingresos totales ascienden a USD 463.107,06 en tanto que los gastos acumulados suman el valor de USD 469.031,66 consecuentemente existe una pérdida por el valor de USD 5.924,60

11.2 Recomendación General

Por lo expuesto anteriormente y en apego a las disposiciones legales, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas la aprobación del juego completo de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2018.

Azogues, marzo de 2018

Atentamente



Ing. MICA Néstor E. Arce Guerrero
COMISARIO
CPA Reg. No. 18.138
Teléfono 0997143575 / 072242203
Dirección electrónica: nestor_arces@hotmail.com

CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.
Angeles - Ecuador

ESTADO DE SITUACIÓN COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2017
(Expresado en Dólares de los E.U.A.)

ACTIVO	2018	2017	Variación	%
Activos no Corrientes				
Propiedad Planta y Equipos - Neto	486.585,32	486.348,37	(23.563,65)	-4,90%
Propiedades de inversión	4.297,54	4.297,54	0,00	0,00%
Activo por Impuesto Diferido	3.458,42	1.647,37	1.811,05	109,97%
Total Activos no Corrientes	494.341,28	492.293,28	(2.048,00)	-0,42%
Activos corrientes				
Inventarios	31.858,68	31.069,97	788,71	2,54%
Cuentas y documentos por cobrar	47.785,69	54.748,83	(6.963,14)	-12,72%
Impuestos anticipados	29.804,25	30.001,09	(196,84)	-0,66%
Otros Activos Financieros	64.315,66	59.895,42	4.420,24	7,38%
Efectivo en caja y bancos	122.410,54	91.743,23	30.667,31	33,43%
Total Activos Corrientes	296.369,82	267.458,54	28.911,28	10,73%
Total Activos	790.711,10	759.751,82	30.959,28	4,08%
PATRIMONIO Y PASIVO				
Patrimonio				
Capital Social	486.652,00	486.652,00	0,00	0,00%
Aporte futuro capitalización	913,55	913,55	0,00	0,00%
Reservas	246.425,69	246.425,69	0,00	0,00%
Resultados acumulados	(52.895,70)	(46.571,10)	(7.324,60)	-15,71%
Total Patrimonio	680.095,54	687.420,14	(7.324,60)	-0,86%
PASIVO				
Pasivos No Corrientes				
Provisiones por beneficios sociales a empleados	55.796,00	48.551,00	7.245,00	14,92%
Otros pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00%
Total Pasivos No Corrientes	55.796,00	48.551,00	7.245,00	14,92%
Pasivos Corrientes				
Provisiones sociales	6.033,58	5.593,51	440,07	7,87%
Otros pasivos corrientes	15.075,05	18.428,79	(3.353,74)	-18,20%
Cuentas y documentos por pagar	11.524,46	8.599,36	2.925,10	34,02%
Impuestos por pagar	1.418,77	1.760,73	(341,96)	-19,42%
Total Pasivos Corrientes	34.051,86	34.372,39	(320,53)	-0,94%
Total Pasivos	89.847,86	82.923,39	6.924,47	8,34%
Total Pasivos y Patrimonio	770.243,40	740.374,23	29.869,17	4,05%

CLÍNICA SAN MARTÍN S.A.
Azuay - Ecuador

ESTADO DE RESULTADOS ANALÍTICO
AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2018 Y 2017
(Expresado en Dólares de los E.U.A.)

INGRESOS	2018	2017	Variación	%
Venta Medicamentos Farmacia 0%	49.670,96	46.818,40	2.752,56	5,87%
Venta Medicamentos Quirófano 0%	18.304,00	17.811,26	492,74	2,76%
Venta Medicamentos Hospitalización 0%	41.521,00	39.311,54	2.209,46	5,64%
Venta Medicamentos Emergencia 0%	4.151,00	4.211,50	(60,50)	-1,40%
Total ingresos Venta Medicamentos	114.446,96	108.152,70	6.294,26	5,72%
Derecho De Quirófano	12.313,00	11.124,50	1.188,50	10,68%
Servicios Médicos	3.230,00	3.096,00	134,00	4,33%
Hospitalización	74.735,50	70.935,00	3.800,50	5,36%
Derecho De Acompañante	6.510,00	6.550,00	(40,00)	-0,61%
Utilización de Teléfono	591,50	590,08	1,42	0,24%
Ronquitos médicos	149.494,00	116.954,00	32.540,00	27,82%
Exámenes	11.056,00	12.162,50	(906,50)	-7,35%
Utilización de Equipos	21.553,00	20.451,50	1.101,50	5,39%
Materiales Hospitalarios	14.432,00	12.118,50	2.313,50	19,09%
Turnos Médicos	8.450,00	8.357,00	93,00	1,11%
Enfermeras	8.882,00	8.741,50	140,50	1,61%
Ingresos por Consulta Externa	3.532,00	3.514,00	18,00	0,51%
Total ingresos Venta de Servicios	316.936,00	275.039,08	41.896,92	15,23%
Interes por Depósito a la Vista	453,83	253,21	200,62	95,03%
Interes por Depósito en Cta. Cte.	0,00	0,00	0,00	ND/N/DI
Interes por Prestamos a Socios y Empleados	4.865,00	5.743,95	(878,95)	-15,30%
Intereses en inversiones	4.555,31	4.119,99	435,32	10,57%
Participación 10% Laboratorio	1.291,30	1.138,05	153,25	13,47%
Mantenimiento Consultorios	10.300,00	12.140,00	(1.840,00)	-15,16%
8% Int. Tarjetas de Crédito	276,85	209,77	67,08	31,98%
Subsidio de Maternidad	446,46	0,00	446,46	ND/N/DI
Promociones	0,00	0,00	0,00	ND/N/DI
Por Multas al Personal	148,75	15,00	133,75	891,67%
Otros Ingresos Varios	2.291,58	217,12	2.074,46	955,44%
Venta de Activos Fijos	0,00	22.051,23	(22.051,23)	-100,00%
Cálculo Actuarial	0,00	6.631,00	(6.631,00)	-100,00%
Afiliado de Consultorios	7.065,00	0,00	7.065,00	ND/N/DI
Total ingresos Otros ingresos	51.734,08	52.779,32	(1.045,24)	-1,98%
Total General de Ingresos	463.107,06	436.023,10	27.083,96	6,21%

GASTOS	2018	2017	Variación	%
Sueldos y salarios	88.232,00	87.406,68	825,32	0,94%
Beneficios sociales	40.345,00	32.088,38	8.256,62	25,73%
Total gastos de personal	128.577,00	119.495,06	9.081,94	7,60%
Costo de venta medicamentos	68.992,98	64.995,88	4.086,10	6,30%
Depreciaciones	38.200,91	37.812,40	388,42	1,03%
Suministros y materiales	6.417,69	5.830,08	487,61	8,32%
Combustibles	141,08	106,37	34,71	28,90%
Mantenimiento	5.127,00	7.990,69	(2.863,69)	-35,83%
Impuestos prediales y otros	5.318,62	5.726,28	(407,66)	-7,12%
E. Eléctrica, agua, teléfonos	9.916,55	10.312,84	(396,29)	-3,84%
Alimentación	5.358,16	3.951,12	1.405,04	35,56%
Honorarios profesionales	176.644,84	142.602,69	34.042,15	23,87%
Otros gastos operacionales	18.182,00	10.640,90	7.491,10	69,10%
Total gastos operacionales	334.847,83	290.183,34	44.664,49	15,39%
Gastos Financieros	472,46	108,80	363,66	18,47%
Otros Gastos No Operacionales	0,00	0,00	0,00	N/D/V/OI
Gasto Impuesto a la Renta, Utilidades y Reservas	5.134,37	0,00	5.134,37	N/D/V/OI
Total gastos No Operacionales	5.606,83	108,80	5.498,03	1103,93%
Total General de Egresos (Gastos)	469.031,66	410.577,20	58.454,46	14,38%
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	-5.924,60	25.945,90		

INDICADORES FINANCIEROS

LIQUIDEZ CORRIENTE

Muestra la capacidad de la empresa para atender sus obligaciones de corto plazo

2018	2017
8,70	7,78

ENDEUDAMIENTO

Determina el nivel de autonomía financiera de la sociedad, también puede interpretarse como un porcentaje

2018	2017
13,19%	12,07%

RENTABILIDAD

Márgen de utilidad

Muestra la utilidad (pérdida) por cada unidad monetaria de ventas

2018	2017
(0,01)	0,07

Rentabilidad del Patrimonio (Capital)

Muestra la utilidad (pérdida) por cada unidad monetaria invertida en patrimonio (capital)

2018	2017
(0,01)	0,05